

	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 1
		Fecha: 12026022259 – 07/07/2026
		Página: 1 de 4

Lugar	Comunidad De Cuidado La Fortuna
Fecha	27/07/2026 09:00 a.m.
Tema	Entrega de Elementos de Protección Personal
Desarrollo	<p>Componente de ambientes adecuados y seguros. Subcomponente de dotación y elementos de protección personal.</p> <p>1. OBJETIVO</p> <p>Contribuir en la prevención de la contaminación alimentaria mediante el suministro de los elementos de protección personal al personal manipulador de alimentos de la comunidad de cuidado la fortuna.</p> <p>2. INTRODUCCIÓN</p> <p>Los Elementos de Protección Personal (EPP), son cualquier equipo, vestimenta, pieza, dispositivo o accesorio usado para evitar que los trabajadores tengan contacto directo con riesgos que puedan amenazar su seguridad o salud de ellos mismos y de los demás, mientras realizan sus actividades laborales. Para que los trabajadores de la industria de alimentos puedan desarrollar sus labores de manera segura, es necesaria la implementación de los Elementos de Protección Personal (EPP), para garantizar su seguridad y asegurar que realicen sus labores de manera correcta. los EPP no solo cumplen la función de proteger a los trabajadores, también son indispensables para garantizar la inocuidad de los alimentos. Los riesgos de contaminación de los alimentos debido a una mala manipulación son muy frecuentes cuando los trabajadores no usan debidamente los Elementos de Protección Personal. Elementos como guantes, gorros o tapabocas no solo cumplen la función de proteger a los trabajadores, sino también evitan la transferencia de gérmenes patógenos de los trabajadores a los alimentos.</p> <p>En la comunidad de cuidado la fortuna se suministran mensualmente los elementos de protección personal relacionadas en la “tabla 27 Dotación</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 1
		Fecha: I2026022259 – 07/07/2026
		Página: 2 de 4

mínima para el personal manipulador de alimentos y técnico en gastronomía y servicios generales.” Del anexo técnico ambientes adecuados y seguros; además, se suministran guantes de manipulación de alimentos para el personal manipulador de alimentos y el personal de enfermería encargado de la distribución de los alimentos.

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD	TIPO DE BIEN
Cofia o gorro para manipulador de alimentos Material: telas o malla	Unidad	4 gorros o malla cada 4 meses	CONSUMIBLE
Tapabocas quirúrgico, desechables con tiras elásticas para orejas; 3 pliegues; colores blancos, azul o verde.	Caja x 50 unidades	6 cajas mensuales por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE

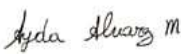
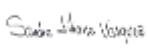
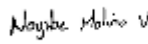
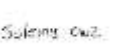
Fuente: Equipo técnico – subdirección para la Vejez - Secretaría de Integración Social

REGISTRO FOTOGRAFICO

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 1
		Fecha: I2026022259 – 07/07/2026
		Página: 3 de 4

	 <p>lunes, 27 de julio de 2026 09:00:00 Unnamed Road Chinauta Fusagasugá Cundinamarca</p>
--	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 1
		Fecha: 12026022259 – 07/07/2026
		Página: 4 de 4

	Nota: El registro fotográfico quedará guardados y reposará en el Drive de la comunidad de cuidado.			
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
	Ayda Álvarez Muñoz	Nutricionista	C. C LA FORTUNA	
	Darlyn Dayan Sánchez Sánchez	Gastrónoma	C. C LA FORTUNA	
	Jhon Robinson Muñoz	Aux. cocina	C. C LA FORTUNA	Jhon Robinson Muñoz
	Liliana Castro	Aux. cocina	C. C LA FORTUNA	
	Sandra Liliana Vásquez	Aux. cocina	C. C LA FORTUNA	
	Nayibe Molina	Aux. cocina	C. C LA FORTUNA	
	Suleiny Patricia Cruz	Aux. cocina	C. C LA FORTUNA	
Compromisos	Actividad	Responsable		Fecha límite
Próxima reunión	Agosto de 2026			
Elaboró	Ayda Álvarez Muñoz– Nutricionista dietista			